



Por la presente saludamos a todas y todos en nombre de AMRU Asociación Nacional de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay. Con motivo de celebrarse el 15 de octubre pasado el Día Mundial de la Mujer Rural concurrimos a Salto al encuentro de mujeres rurales del Litoral Norte del país realizado por Inmujeres, FAO. En dicha ocasión leímos la proclama que adjuntamos y fue leída por la compañera AMRU de San Jose ROSARIO ALVAREZ la cual ha sido tomada desde ya para trabajar en la construcción de políticas diferenciadas para el acceso de las mujeres al crédito. También se desarrolló un taller con la Abogada Dra. DIANA GONZÁLEZ, se trabajó en la toma de conciencia de cómo se aplican las leyes en el Uruguay, cómo las ciudadanas podemos intervenir en la construcción, control de aplicación, y uso de las leyes.

15 de octubre de 2011

CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA MUJER RURAL

Autoridades: Departamentales, Nacionales e Internacionales, Señoras y Señores.

Me presento ante ustedes en representación de la Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay (AMRU). Esta asociación que ha albergado en algún momento más de 2000 mujeres de todo el país, hoy cuenta con algo más de un millar.

Esta realidad no es casualidad, por el contrario es causalidad, la ruralidad del Uruguay hoy se ve modificada en su contexto, hemos dejado de ser un país de agricultores familiares, ganaderos, lecheros, horticultores y otros, para pasar a ser un país extranjerizado, con multinacionales que se dedican a monocultivos de soja, forestación, y mineras.

Expulsan día a día, familias rurales del campo a la ciudad, peligrando la Soberanía y Seguridad alimentaria. Todos sabemos que el mundo hoy padece más y más hambre, porque estas empresas no producen alimentos para consumo humano, sino para transformarlos en combustibles, que luego harán marchar fábricas y vehículos.

El año pasado en esta misma fecha, en el departamento de Canelones, otra compañera de AMRU, en su alocución dijo; “Se diseñan excelentes políticas que atienden el productivismo y el desarrollo en ciencia y tecnología. Se fijan metas muy loables como duplicar la producción de leche en 10 años, sin embargo parece que se va hacer sin gente, pero lo que es más grave sin mujeres rurales. ¿Será que se nos visualiza como el recurso para la reproducción y la producción de mano de obra para trabajar en las empresas agropecuarias?

¿Cuándo se nos preguntó a las mujeres rurales nuestras dificultades, en los momentos previos a la construcción de una política de Desarrollo Rural?”

Hoy más que nunca esas dificultades se hacen más presentes, a la hora de desarrollarnos en nuestros emprendimientos familiares.

Las que vamos quedando aún en este medio, nos vemos limitadas económicamente cuando queremos llevar adelante algún emprendimiento de mejoras o complementario, al de nuestros esposos o compañeros. No tenemos acceso a créditos, ya que se otorga solo al titular de la empresa y en el 90% el titular, es hombre.

Es preciso que se creen créditos independientes para la mujer emprendedora y que tenga derecho a su desarrollo personal y comercial.

Vivimos en una informalidad que no es atendida, ya que somos productoras y elaboradoras de alimentos.

El gobierno tiene que entender que para este sector de la Agricultura Familiar, hay que crear políticas diferenciales, ¡quizás hasta un nuevo ministerio, para este sector de la población!

No pueden aplicarse medidas y exigencias que están creadas y diseñadas para las industrias y con destinos a la exportación, a productores familiares que solo podríamos abastecer el mercado interno.

AMRU, desde el año 2004 pertenece a la Confederación de Organizaciones de Productores Familiares del MERCOSUR Ampliado (COPROFAM) y participamos en carácter consultivo de la Reunión Especializada de la Agricultura Familiar de los gobiernos del MERCOSUR (REAF), desde su creación.

Hoy día le cabe a nuestra Asociación de Mujeres la responsabilidad de tener en Uruguay la Coordinación de Políticas para Mujeres de la COPROFAM.

Es por eso que teniendo la Coordinación de Políticas para la Mujer, estamos capacitadas para la construcción de políticas acorde a la mujer rural del Uruguay, que se fundamente en el arraigo y la permanencia en la tierra, con autonomía e independencia crediticia.

**¡Tenemos derecho a elegir donde vivir!
¡Darle bienestar y dignidad a nuestra familia!
¡Defender nuestro medio de vida y nuestra cultura!**

¡Acá no hay banderas políticas!

RAQUEL GILMET
Presidenta

CARMEN CARLINI
Secretaria

**Nuestra bandera es la de la identidad y sabiduría artesanal nata,
la que NO se aprende en una facultad, se trasmite de generación en generación,
con respeto y mucho amor, cuidando su permanencia y vigencia en el tiempo.**

¡Esperamos ansiosamente una respuesta a estas propuestas!..

**Qué no se politicen las demandas, y no queden solo en el papel estas reivindicaciones,
que año a año recordamos las mujeres rurales del Uruguay.**

Muchas gracias a todas y todos.

**Al despedirme lo hago con toda humildad, con una frase del jefe Noah Sealth de la tribu Swamish, perteneciente a la comunidad de los Pieles Rojas:
“La tierra no pertenece al hombre; sino que el hombre pertenece a la tierra.
Todo va enlazado. Todo lo que le ocurra a la tierra, les ocurrirá a los hijos de esta tierra.
El hombre no ha tejido la trama de la vida; es sólo un hilo. Todo lo que le haga a la trama, se lo hará asimismo”**